

CIRCULAR 62 / 2023
Área de Competición

Publicado Ciudad Real, 7 de Diciembre de 2023

PRUEBA FEDERADA DE INVIERNO
Ciudad Real
Sábado, 16 de Diciembre, 2.023

La Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, organiza la Prueba de Marcas se celebrará en el Polideportivo Rey "Juan Carlos" I.

ART 1 – FECHA Y SEDE

La prueba se celebrará el Sábado 16 de Diciembre de 2023, en Ciudad Real, en jornada de Mañana.

Art 2 - PARTICIPANTES

Podrán participar todos los atletas que posean **Licencia Nacional o Territorial por Castilla la Mancha** para la temporada 2023, tramitada antes del cierre del plazo de inscripciones.

Podrán participar los atletas y categorías que autoricen las Normativa de Competición y Reglamento técnico RFEA para 2023.

Art 3 – INSCRIPCIONES

Las inscripciones la realizarán los Clubes por la intranet sdp.rfea en el Área Inscripciones, con su clave* RFEA; en la competición designada a tal efecto.(Prueba de Marcas)

El plazo se cerrará el Martes anterior a la disputa de la prueba (23:59).

No se admitirán inscripciones el mismo día de la competición ni fuera del plazo indicado.

Art 4 - GESTION DE PAGOS

PLATAFORMA DE PAGO

(Botón verde  de la web faclm).

Los Atletas con Licencia por Castilla-La Mancha, abonarán 3.75€ en concepto de Dorsal de la prueba.

La gestión de pagos se cerrará el Jueves (14:00) anterior a la celebración de la prueba.

Los clubes podrán dar la orden de abono de dichas cuotas en el mismo plazo que hay para hacer el abono de forma individual.

Art 5 – PRUEBAS

HOMBRES	MUJERES
60ml Absoluta	60ml Absoluta
300ml Absoluta	300ml Absoluta
400ml Absoluta	400ml Absoluta
1500ml Absoluta	1500ml Absoluta
Salto de Longitud (Mixta)	Salto de Longitud (Mixta)
Triple Salto (Mixta)	Triple Salto (Mixta)
Salto de Altura (mixto)	Salto de Altura (mixto)
Lanzamiento de Peso (Mixto)	Lanzamiento de Peso (Mixto)
SUB14-16-18-20-ABS	SUB14-16-18-ABS

Art 6 – HORARIO DE PRUEBAS (PROVISIONAL)

HORA PRUEBA	PRUEBA
11:00	S. LONGITUD MIXTO
11:00	L. PESO MIXTO
11:30	1500ml FEMENINO
11:40	1500ml MASCULINO
11:55	300ml FEMENINO
12:10	300ml MASCULINO
12:25	400ml FEMENINO
12:30	S. ALTURA MIXTO
12:40	400ml MASCULINO
13:00	TRIPLE SALTO MIXTO
13:00	60ml Mujeres
13:30	60ml Hombres

Art 7 – HORARIOS DE CAMARA DE LLAMADAS

No habrá cámara de llamadas identificándose a cada atleta con DNI; NIE o licencia federativa en la línea de salida en el momento de la prueba para las carreras o en el lugar donde se celebre el concurso hasta 10min antes del inicio de la prueba.

No se permitirá la participación de atletas que no pudieran identificarse adecuadamente.

En todos los casos, ante la ausencia de documentación o dudas sobre la validez de la misma, será el Delegado Federativo quien resolverá las incidencias presentadas, autorizando o denegando la participación del atleta.

Art 8 – NORMAS TECNICAS DE LA COMPETICIÓN:

En los Concursos Mixtos todos los atletas tendrán derecho a 3 saltos. Solo en el caso de que la inscripción sea igual o inferior a 8 atletas, tendrán derecho a 3 intentos de mejora de todos los participantes.

Tablas de Triple Salto: Se elegirán 2 tablas por consenso de todos los participantes.

La cadencia de Salto de Altura será: 1.00-1.10-1.20-1.25-1.30-1.35-1.40-1.45-1.50-1.55-1.60-1.65-1.70-1.73-1.76 y de 3 en 3 cent. hasta que quede 1 atletas que elegirá la cadencia.

El control técnico de todas las pruebas del Campeonato de Castilla La Mancha correrá a cargo del Comité Regional de Jueces de Castilla La Mancha.

El Comité Técnico de la FACLM junto con el organizador se reserva el derecho de SUSPENDER alguna prueba en función del número de inscritos. Dicha anulación se comunicará en la página web y en redes sociales junto con la publicación las listas de Inscritos.

La FACLM se reserva el derecho de admisión en las pruebas donde el número de inscritos pudiera suponer un retraso importante sobre el horario provisional.

El reglamento de esta competición estará regulado por la Normativa de Competición de la World Athletics (WA). Todo lo no previsto o reflejado en este Reglamento se resolverá según el Manual Oficial de la World Athletics (WA) o de los reglamentos de competición y normativas técnicas de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) o del criterio final de la FACLM.

Esta prueba podrá contar con control antidoping aleatorio para todos los participantes.

Ciudad Real, 07 de Diciembre, 2.023
Secretaría Técnica/Dpto. de Competición



En el original: VºBº
Fdo.: Rafael Fernández López
SECRETARIO GENERAL